

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000 013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CIA.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SINECUANON, PROYECTOS Y SISTEMAS CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 20 de abril de 1989 ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Falconí Rodríguez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-2-1- **0002773** el **18 SET. 1990**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Carlos Chon Díaz, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.600.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.702.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ingenieros Oswaldo Ripalda Nuques, Pedro Castro Villalva, Carlos Chón Díaz.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo Vigésimo Primero del estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de SETECIENTOS DOS MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS DOS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una.

Guayaquil, septiembre 18 de 1990

eac.

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL